

CARTA GARANTÍA LIMITADA

Panel de Yeso Glass Rey[®]



Alcance.

Garantía limitada contra defectos:

Panel Rey garantiza que su panel de yeso GlassRey[®] está libre de defectos de manufactura que puedan hacer que el producto no sea apto para su uso intencionado (consultar www.panelrey.com), así mismo éste cumple o excede los requerimientos de manufactura y especificaciones establecidos en la norma ASTM C1177. Esta garantía es válida por un período de 5 años a partir de su compra para instalación y 15 años a partir de su compra para instalación si va a ser utilizado como sustrato en el Sistema de Aislamiento Térmico Exterior (EIFS).

Garantía limitada contra exposición:

Panel Rey garantiza que su panel de yeso GlassRey[®] no se va a deteriorar o deslaminar después de estar expuesto a condiciones ambientales normales (ejemplo: rayos UV, viento, lluvia) o a exceso de humedad por un período de 12 meses a partir de su instalación en la estructura, siempre y cuando éste haya estado almacenado antes de su instalación como se especifica en la hoja técnica del producto.

La garantía limitada de 5 años y 12 meses se extiende a distribuidores quienes venden nuestros productos, contratistas quienes instalan nuestros productos y a los dueños de las obras en las cuales se instale este producto dentro del período de garantía. Ambas garantías no pueden ser transferidas ni reasignadas.

¿Qué no cubre esta garantía?

1. Malas prácticas de instalación, las cuales no vayan acorde a los manuales de instalación de Panel Rey o recomendaciones de la Gypsum Association.
2. Diseño o instalación incorrecta de cualquier componente, accesorio o parte de la estructura.
3. Daños al panel de yeso GlassRey[®] ocasionados por el sistema EIFS, si no se instala acorde a la instrucciones proporcionadas por el fabricante del sistema, especificaciones arquitectónicas o la norma ASTM C1397 "Standard Practice for Application of Class PB Exterior Insulation and Finish Systems".
4. Uso del material para un propósito no especificado por Panel Rey, así como cualquier acción, omisión o negligencia ocasionada por un tercero.
5. Defectos ocasionados por humedad como insectos, hongos, bacterias y moho.
6. Defectos ocasionados por errores de manufactura o instalación de otros productos fabricados por otra empresa.
7. Uso del panel GlassRey[®] como sustrato para recubrimientos exteriores que son aplicados directamente a la superficie del panel (excluye áreas con aplicación tipo Soffit).
8. Se excluyen daños ocasionados por inundaciones, incendios, huracanes, tormentas tropicales, fuertes vientos, tornados, terremotos o cualquier otro fenómeno natural, así como mal manejo, almacenamiento o acabado, daños por impacto de objetos, asentamientos, movimientos de la estructura o bastidores, así como cualquier otra causa que se encuentre fuera del control de Panel Rey.
9. Falta de mantenimiento razonable de la obra por parte del responsable.

Panel Rey no se hace responsable de desempeño obtenido por el sistema exterior aplicado sobre el panel de yeso GlassRey[®], incluyendo pero no limitando a recubrimientos y revestimientos de techos y paredes.

ESTA GARANTÍA ESTABLECE EL ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD DE PANEL REY PARA DEFECTOS EN EL PRODUCTO, SE RENUNCIA A CUALQUIER OTRA DECLARACIÓN O GARANTÍA, EXPRESA O IMPLICITA, INCLUYENDO GARANTÍAS APLICABLES A CONVENIENCIA PARA UN USO EN PARTICULAR O COMERCIAL. LA PÉRDIDA DE GANANCIAS, CUALQUIER DAÑO CONSECUENTE, ESPECIAL, ACCIDENTAL O INDIRECTO, NO ESTÁ CUBIERTO POR ESTA GARANTÍA.

Algunas jurisdicciones no permiten la exclusión o limitación de garantías o no permiten la exclusión o limitación de daños incidentes o consecuentes, por lo que el aviso legal anterior puede que no le aplique.

CARTA GARANTÍA LIMITADA

¿Qué hará Panel Rey?

Panel Rey, a su opción, reemplazará el producto o generará una nota de crédito por el precio de compra, y, cuando el producto ya haya sido instalado, se generará una nota de crédito por los costos razonables del trabajo realizado para reparar el daño causado por un defecto en el producto, éste será de hasta un máximo del doble del precio de compra del producto original antes de ser instalado y que se haya determinado como no conforme.

¿Cómo interponer una reclamación?

Todas las reclamaciones deben de estar por escrito y sustentadas con evidencia, el escrito debe detallar el problema y debe traer adjunto la remisión, nota de compra y fecha de instalación. La reclamación se debe de enviar en un período no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha en que se descubrió o debió haberse descubierto el defecto y debe de estar dentro del período de garantía del producto. Adjuntar evidencia fotográfica preferentemente. Enviar toda la evidencia a su ejecutivo de cuenta, el cliente no debe de alterar o reparar el área afectada hasta que Panel Rey haya revisado el problema y determinado una posible causa.

ESTE DOCUMENTO EXPRESA LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE PANEL REY CON RESPECTO A SUS PRODUCTOS. NO HAY OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLICITA, INCLUYENDO CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O APLICABLES A CONVENCENCIA PARA UN USO EN PARTICULAR.

LA RESPONSABILIDAD SE LIMITA A LO ANTERIOR Y PANEL REY EN NINGÚN CASO SERÁ RESPONSABLE POR CARGOS DE TRABAJOS O RETRAJOS, INCLUYENDO PERO NO LIMITANDO, MANO DE OBRA RELACIONADA CON REMOCIÓN O REEMPLAZO, NI POR DAÑOS DIRECTOS O INDIRECTOS.

Ningún representante de Panel Rey tiene la autoridad para modificar, reformular, complementar o hacer alguna promesa con respecto a esta garantía limitada.

